

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOBOSILLO DE 30 DE OCTUBRE DE 2023.

En Murcia, a treinta de octubre de dos mil veintitrés, siendo las veintiuna horas y siete minutos del día indicado, se reúne en Pleno la Junta Municipal de Lobosillo para celebrar Sesión Ordinaria de Pleno. El Acto es presidido por la Sra. Presidenta de la Junta Municipal D^a. María del Carmen Conesa Díaz, asistido por el Secretario y Administrador de la Junta Municipal D^a. Danila Calvet Noya, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da fe del Acto.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

- ✓ D^a. María del Carmen Conesa Díaz (Presidente)
- ✓ D. Juan Antonio Ruiz García
- ✓ D^a Ana María Conesa García
- ✓ D^a. Mónica Solano Osete

Por el Grupo Municipal Socialista:

- ✓ D. Fulgencio Saura Castejón
- ✓ D. Tomás Lorente Bernal

Por el Grupo Municipal Vox:

- ✓ D. Jose Diego Escolar Martínez
- ✓ D. Jose Reyes Revelles

Ausentes:

- ✗ D^a. Francisca Mercedes Peñalver López (PSOE)

El número total de Vocales asistentes es de ocho, suficiente y Reglamentario para que se pueda llevar a cabo el Pleno. Una vez comprobado la existencia de Quorum suficiente la Presidenta inicia el pleno conforme al Artículo 35 del

Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

La Sra. Presidenta somete a consideración del pleno el acta correspondiente a la constitución y elección de presidente de la Junta Municipal de Lobosillo, de fecha 13 de julio de 2023 y el acta de la sesión extraordinaria de pleno de la Junta Municipal de Lobosillo, de fecha 13 de septiembre de 2023, recibidas conjuntamente con la convocatoria de la sesión.

No habiendo ninguna observación, se aprueban por UNANIMIDAD.

2.- INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 01/01/2023 AL 25/10/2023 Y ACUMULADO DE GASTOS.

Junto con la convocatoria se hace entrega a todos los vocales, relación de gastos y situación presupuestaria.

3.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

MOCIONES DEL PRESIDENTE:

3.1. PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE CALENDARIO MODIFICADO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS.

La Sra. Presidenta propone el calendario de actividades y horarios modificado, el cual se adjunta al presente acta, para las escuelas deportivas en el pabellón municipal de Lobosillo.

Se somete a votación la propuesta en su totalidad, aprobándose por UNANIMIDAD.

4. INFORME DEL PRESIDENTE

La Sra. Presidenta informa que, el pasado 18 de octubre, se reunieron todos los pedáneos del Campo de Murcia con el Concejal de Seguridad Ciudadana, D. Fulgencio Perona, para unificar los problemas que tienen los del campo (velocidad de los vehículos en las calles, falta de servicio y de personal, distancias muy grandes). En este sentido, la Sra. Presidenta informa que se instalará radar en la pedanía con



previo aviso a todos los vecinos de Lobosillo. Asimismo, se han solicitado controles aleatorios por los ZEDA de la policía local para intentar evitar robos, temas de drogas, etc. Asimismo, comenta que se ha reclamado un equilibrio en cuanto al estado y edad de los policías que se destinan al Campo de Murcia. En concreto, señala que hay muchos policías que van a retirarse al Campo de Murcia y que se reclama que, también, se destinen policías no tan mayores. Por último, informa que se van a poner a nivel de Murcia 3 furgonetas con dos policías cada una, una de las cuales se destinará al Campo de Murcia con la finalidad de realizar controles con atención a la ciudadanía y cercanía con las personas.

En segundo lugar, informa que se ha reunido en la Delegación del Gobierno, con motivo de un proyecto piloto que se está realizando, con la finalidad de facilitar el acceso de todos los ciudadanos al certificado digital en municipios de +8.000 habitantes. En concreto, se desplazarán dos funcionarios a la pedanía de Lobosillo y se realizarán, para todos los ciudadanos, los certificados digitales en el momento.

En tercer lugar, comenta que el saldo disponible en el Capítulo II de Gasto Corriente se incrementará en un 10% del crédito consignado inicialmente. En concreto, señala que quedarán unos 4.852,15€ cuando esté aprobado y contabilizado el incremento.

Y sin otros asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos del día 30 octubre de 2023, de lo que como Secretario extiende la presente acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de Lobosillo

El Secretario-Administrador

D. María del Carmen Conesa Díaz

Dª. Danila Calvet Noya

PABELLÓN LOBOSILLO 23/24

PISTA.-

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00-16:30					
16:30-17:00					
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					
20:00-20:30					
20:30-21:00					
21:00-21:30					

C Tiempo Libre Murcia.Fútbol Sala y Taekwondo

PISTA PÁDEL LOBOSILLO 23/24

PISTA PÁDEL.-

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00-16:30					
16:30-17:00					
17:00-17:30					
17:30-18:00					